



UATA al día

Boletín Electrónico Nº 1 Año 2010
Unión Antitabáquica Argentina (UATA)
uata@connmed.com.ar

Estimados asociados es un placer informarles que reanudamos el boletín electrónico de UATA en donde los mantendremos informados de las actividades de la misma, como así también de notas de interés sobre la problemática relacionada al tabaquismo.

La primera noticia es presentarles la formación de la **COALICIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO MARCO CONTROL DE TABACO**; la misma quedó constituida en diciembre del 2009, donde participan más de 50 organizaciones de Argentina, civiles, científicas, con el objetivo de que Argentina ratifique este importante tratado mundial de salud pública que ayudará a salvar la vida de miles de personas en el país.

Entre las mismas se encuentran:

- Unión Antitabáquica Argentina (UATA), Alianza Libre de Humo – Argentina (ALIAR), Asociación Argentina de Tabacología (AsAT), Fundación Interamericana del Corazón Argentina (FIC-Argentina), Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR), Sociedad Argentina de Cardiología (SAC), Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC), Asociación Argentina de Oncología Clínica (AAOC), Jóvenes Latinoamericanos Libres de Tabaco BASTA!, Latinoamérica Respira Diferente (LARED), Sociedad de Tisiología y Neumonología de Buenos Aires (STNBA), Fundación Sales, Federación Latinoamericana de Sociedades de Cancerología (FLASCA), Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), Programa InfoSalud, Asociación de Enfermeros de Capital Federal (AECAF), Asociación Antitabáquica Sin Pucho, Sociedad Transdisciplinaria de Obesidad (STO), Sport Salut Asociación Latinoamericana de Actividad Física, Red Argentina de Actividad Física (RAAF), Comisión de Tabaco o Salud – Facultad de Medicina UBA, Fundación Cáncer (FUCA), Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Programa de Control de Tabaco del Hospital Italiano (GRANTAH), Círculo de instructores en salud, Sociedad Argentina de Medicina Interna General (SAMIG), Sociedad Argentina de Alergia e Inmunología Clínica, FUNDAEPOC, Movimiento de ayuda para el cáncer de mama (MACMA), Liga Argentina Contra la Tuberculosis, Sociedad Argentina de Cardiología (SAC), Cardioprev, Fundación para la Defensa de los Derechos del Paciente, Asociación Civil Empecemos a Mirarnos, Asociación Civil Nuestra Búsqueda, Lucha contra el cáncer Tandil (LCCT), Tobacco Free Kids, CEMIC, Instituto Universitario CEMIC (IUC), Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Austral, Comité Argentino de Educación para la Salud de la Población (CAESPO), Fundación Cardiológica del Tucumán, Fundación Multifamilias, Consejo de Salud Libre de Humo de la Asociación Médica Argentina, Fundación Cardiológica Correntina (FUNCACORR), Sociedad de Oncológica de Corrientes, Asociación de Gastrónomos, Hoteles y afines de Corrientes, Colegio de Farmacéuticos de Corrientes, JUSTA (Juventud Sin Tabaco-Corrientes), Sociedad de Cardiología de Corrientes, Colegio de Farmacéuticos de Corrientes, Sociedad de Cardiología de Chaco, Fundación Favalaro, Iglesia Adventista, Asociación de Médicos Municipales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (AMM del GCBA) y siguen las firmas.

¿Qué es el **CONVENIO MARCO CONTROL DE TABACO**?

El CMCT Es un Instrumento jurídico, escrito, firmado entre países y regido por el Derecho Internacional, que antepone la salud a los intereses comerciales. En la actualidad hay 168 países integrantes de la Organización Mundial de la Salud que han ratificado el CMCT y han puesto en marcha esta estrategia para el control del tabaquismo en todos sus aspectos (publicidad, patrocinio, ambientes libres de humo, contrabando, comercio ilícito, capacitación, entre otros).

Hay abundante evidencia científica que demuestra la eficacia de aplicar estas medidas en forma combinada, adoptadas e implementadas de manera simultánea y sostenida en el tiempo por los diferentes estados miembros de la OMS permitiendo lograr el objetivo de evitar el inicio de los productos de tabaco.

Argentina es el ÚNICO país de Sudamérica y uno de los pocos países del mundo que NO HA RATIFICADO el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control de Tabaco.

La **RATIFICACIÓN** del Convenio Marco por parte de la **Legislatura Nacional** debe lograrse **ANTES DE AGOSTO DE 2010** ya que esto permitirá que Argentina participe plenamente de la Cuarta Conferencia de las Partes que se realizará en noviembre de 2010 en Uruguay, teniendo voz y voto y no dejando una silla vacía.



Ginebra, en la negociación sobre el protocolo de comercio ilícito. Es la cuarta reunión del órgano de negociación intergubernamental (ONI 4) del protocolo.
Foto Gentileza Dra. Verónica Schoj (ALIAR)

La Coalición tiene un logo identificatorio



Dentro de las actividades realizadas por la coalición se encuentran

1. Capacitación para pacientes con enfermedades relacionadas al tabaco, respiratorias, circulatorias, cáncer, entre otras.
2. Capacitación para periodistas de Buenos Aires y del interior del país. Donde también participaron el Senador Daniel Filmus, y los Diputados Paula Bertol y Eduardo Macalusse.



3. Participación de la Coalición en el Congreso de Periodismo Científico. Cuyos disertantes fueron de izquierda a derecha: Dra. Marcia Moreira (OPS), Dra. Susana Nahabedian (UATA), Dra. Verónica Schoj (ALIAR), Dr. Fernando Verra (AsAT), Lic. Mario Virgolini (Ministerio de Nación), Periodista Enrique Garabetyan



4. El 17 de marzo 2010 volanteada y entrega de cartas a todos los senadores por parte de los pacientes solicitando la ratificación del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud.

Esta última actividad contó con más de 100 pacientes y miembros de la sociedad civil y científica.

La respuesta de los legisladores fue altamente positiva. El Senador Daniel Filmus, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto -donde debe tratarse el Convenio Marco para el Control del Tabaco- recibió en su despacho a la Coalición y a pacientes afectados por tabaquismo (enfermos de EPOC algunos llevando sus tubos de oxígeno, laringectomizados,

etc.) y aseguró que los invitará a una reunión con los miembros de la Comisión que él preside dentro de tres semanas.

Otros senadores mostraron interés, escucharon a los pacientes y se comprometieron a dar apoyo a la ratificación como la Senadora María Eugenia Estenssoro, el Senador Adolfo Rodríguez Saá, el Senador Carlos Reutemann, la Senadora riojana Teresita Quintela y el Senador de Tierra del Fuego José Martínez.

Estamos esperanzados que ante la reacción favorable que hemos tenido por parte de los senadores, estos, antes de agosto de este año RATIFIQUEN EL CMCT para que la Argentina pueda participar como miembro pleno en la Conferencia de las Partes que se llevará a cabo en el mes de noviembre en Uruguay donde asistirán los 168 países que han firmado y ratificado el tratado de salud pública.

Algunas fotos tomadas el día del evento,



Dr César Di Giano presidente de UATA entrevistado por periodista.
Foto gentileza Dra. Silvia Jakimczuk. (UATA)



Pancartas de diferentes organizaciones
Foto gentileza Dra. Silvia Jakimczuk. (UATA)



Pacientes en el Congreso de la Nación con las cartas en sus manos.
Foto gentileza Dra. Silvia Jakimczuk. (UATA)



Sociedades civiles, científicas, y pacientes en el Congreso de la Nación.
Foto gentileza Verónica Sandler. (BASTA)



Entrega de las cartas a los Senadores Filmus, Rodríguez Saá, Reutemann
Foto gentileza Verónica Sandler. (BASTA)

INVITACIÓN

- ✓ Invitamos a los socios y asociaciones o sociedades que quieran adherir a la **COALICIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO MARCO CONTROL DE TABACO**, ya que la unión hace la fuerza. Pueden hacerlo contactándose con nuestro e-mail.
- ✓ Y también a ver y compartir el video del acto por la Ratificación del Convenio Marco de Control de Tabaco de la OMS, información brindada por Sebastián Oriel (Información pública OPS-OMS en Argentina).

Está destacado en la web de OPS y subido a Youtube: <http://new.paho.org/arg/>